

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General, he resuelto aprobarlo y convocar sesión **ORDINARIA** del Pleno de la Corporación de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar el día **28 DE ABRIL DE 2017, a las 20:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y de no reunirse quórum, a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Expte. 6811/2017: Aprobación del acta de sesión de fecha **27 de febrero** de 2017, celebrada en segunda convocatoria el día **2 de marzo** de 2017.
- 2.- Correspondencia, Comunicaciones y Protocolo.
- 3.- Control de decretos y resoluciones de Alcaldía y sus delegados desde la 2442/2017, de fecha **21 de marzo**, hasta la 3329/2017, de fecha **19 de abril** de 2017.
- 4.- Modificación del acuerdo de cesión de terreno para su uso como helipuerto por parte de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.
- 5.- Deslinde camino en Zagrilla, polígono 32, parcela 9010.
- 6.- Reconocimiento extrajudicial de créditos. segunda relación ppto. Ayuntamiento y patronatos.
- 7.- Acuerdo de Pleno Excma. Diputación Provincial sobre aprobación texto modelo convenio con Aytos. de la provincia.
- 8.- Proyecto de Innovación solar ubicado en calle Las Canteras, 1 de Priego.
- 9.- Solicitud de aprobación del Proyecto de Actuación para construcción de "envasadora de aceite", en parcela 181 del polígono 29, Paraje "Vaciacámaras", presentado por Agrosierra de las Nieves, S. L."
- 10.- Adenda al convenio de ejecución de obra entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, por el que se concluye el programa de transformación de infravivienda en este municipio.
- 11.- Propuesta documento de compromiso y propuesta de documento de guía de negociación para el proceso de retrocesión del contrato de cesión de la gestión del ciclo integral del agua en Priego de Córdoba pasando, éste a ser gestionado a través de una empresa municipal (Desgajado de exp. 15751/2016).
- 12.- Mociones presentadas a la sesión Num. 5 de Pleno municipal de fecha **28 de abril** de 2017.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Sra. Secretaria se cursará a los miembros del Pleno la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

La Alcaldesa-Presidenta